



PROPUESTA DE EVALUACIÓN CONVENIO MARCO TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS ID: 5802394-0680GYAJ

Servicio de transporte privado terrestre la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo de la Mesa Regional de Educación Artística 2026. El servicio considera el transporte privado de participantes, equipos técnicos, artistas educadores, funcionarios y materiales requeridos para el desarrollo de actividades en distintas comunas de la Región de La Araucanía, entre los meses de agosto a noviembre.

En Temuco a 03 de julio de 2026 y de acuerdo con la única oferta recibida en el Convenio Marco de Transporte Privado de Pasajeros ID 4675000, Cotización N° 5802394-0680GYAJ, la cual se encuentra admisible para su evaluación.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
OFERENTE	RUT
ALEXANDRO DAVID GONZALEZ SALAZAR	15.552.949-0

I. ADMISIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presupuesto máximo disponible para la contratación asciende a \$2.130.000 (dos millones ciento treinta mil pesos).

PROVEEDOR	RUT	ADMISIBILIDAD
ALEXANDRO DAVID GONZALEZ SALAZAR	15.552.949-0	ADMISIBLE EN CUANTO A PRESUPUESTO COTIZACIÓN PRESENTADA \$ 1.190.000

II. ADMISIBILIDAD TÉCNICA

La oferta de proveedor ALEXANDRO DAVID GONZALEZ SALAZAR, RUT: 15.552.949-0, cumple con todos los requisitos de Términos de Referencia, por lo cual queda ADMISIBLE.

III. EVALUACIÓN DE OFERTA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Ponderación
Oferta económica	30%
Oferta técnica	20%
Experiencia en el rubro	20%
Antigüedad máxima de la flota propuesta	15%
Proveedor regional	15%

PROVEEDOR	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	EXPERIENCIA EN EL RUBRO	ANTIGÜEDAD MAXIMA DE LA FLOTA PROPUEST	PROVEEDOR REGIONAL	RESULTADO FINAL
ALEXANDRO DAVID GONZALEZ SALAZAR	\$1.190.000.-	Nota 7: Proveedor cumple con todos los requisitos del servicio requerido.	Nota 7: El oferente acredita 8 experiencias en servicios, en los últimos 5 años.	Nota 7: Todos los vehículos tienen una antigüedad máxima de 2 años.	Nota 7: El oferente acredita domicilio en la comuna de Pitrufrquén, región de La Araucanía	7
PONDERACIÓN	30%	20%	20%	15%	15%	100%

En virtud de lo anterior, esta comisión evaluadora propone adjudicar el convenio marco al proveedor don ALEXANDRO DAVID GONZALEZ SALAZAR, RUT: 15.552.949-0, por resultar su oferta la más conveniente económica y técnicamente conforme a los criterios y ponderaciones establecidos en los Términos de Referencia.

Funcionarios que evaluaron la oferta:

DEISY BURGOS GALLEGOS
COORDINADORA UNIDAD DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
EN ARTES Y CULTURA
SUBROGANTE

NIKOLE CASTRO CIFUENTES
ENCARGADA PROGRAMACIÓN CECREA
UNIDAD DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES Y CULTURA